

Asunto: Decisiones Consejo Académico- 18 de julio de 2014- Asuntos Académicos-Alcance Numeral 4.

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 22 de julio de 2014

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 18 de julio de 2014- Asuntos Académicos

Me permito informar que el numeral 4 del correo de decisión del Consejo Académico quedará así:

4. Se aprobaron las listas de admitidos de las especializaciones de la Facultad de Educación. (2014IE7062)

Especialización en Pedagogía modalidad Presencial: total admitidos diecinueve (19), la lista inicia con Carrillo Monsalve Alexandra y finaliza con Londoño Pérez María del Pilar.

Especialización en Pedagogía modalidad Distancia: total admitidos veinticinco (25), la lista inicia con Muñoz Bernal Diego Ricardo y finaliza con Niño Mahecha Martha Cecilia.

Especialización en Pedagogía modalidad Distancia: total Segunda opción cinco (05), la lista inicia con González Vargas Ángela María y finaliza con Poveda Gutiérrez Diana Ximena.

Especialización en gerencia Social de la Educación: total admitidos veinticinco (25), la lista inicia con Cardona Paredes Sandra Bibiana y finaliza con Cuadrado Suarez Bibiana del Pilar.

Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa: total admitidos veinte (20), la lista inicia con Jerez Jerez Maryury Yazmine y finaliza con Melo Rojas Olga Isabel.

La decisión quedará registrada en el **Acta 27 de 2014**.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González.

Secretario General

00057-14